

El Ayuntamiento de Eibar rendirá un homenaje a Asier Cuevas por sus éxitos deportivos

:: E. C.

EIBAR. La pista de atletismo del complejo deportivo de Unbe pasará a denominarse 'Asier Cuevas', según un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Eibar mediante el que se quiere reconocer la trayectoria deportiva de este atleta eibarrés y en especial su último éxito, la consecución del subcampeonato del mundo de 100 kilómetros lograda el pasado día 12 de septiembre en la localidad holandesa de Winschoten.

La idea de rendir este homenaje a Asier Cuevas fue trasladada en un primer instante por el Alcalde, Miguel de los Toyos, al ultrafondista eibarrés. La propuesta ha sido posteriormente trasladada desde el equipo municipal de Gobierno al resto de grupos políticos y al Club Deportivo Eibar, habiendo sido recibida por todos ellos con agrado y aceptada con total unanimidad.

El acto en el que se materializará la iniciativa se llevará a cabo el próximo 29 de septiembre (a las 19.00 horas) en el propio complejo de Unbe, donde se descubrirá la placa que dará el nombre de 'Asier Cuevas' a la pista central de atletismo, un acto en el que, además del homenajeado, estarán presentes representantes municipales y del Club Deportivo Eibar.

Con motivo de esta decisión del Ayuntamiento, el alcalde Miguel de los Toyos ha declarado que «la ciudad de Eibar está orgullosa de tener un embajador como Asier, que a lo largo de su trayectoria ha transmitido no sólo valores deportivos, sino también otros valores como la humildad, el esfuerzo y el trabajo bien hecho, todo lo cual le ha llevado a alcanzar importantes logros».

Una comisión analizará las medidas a tomar en Ermua con los refugiados sirios

Se pretende que este grupo compuesto por ONGs, políticos y técnicos municipales garantice acogidas en las condiciones adecuadas

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua contará con una comisión que analice las medidas que se tomen en torno a las personas refugiadas sirias que acuden a la villa. Desde la corporación municipal se propone que este organismo esté compuesto por los diferentes grupos políticos con representación municipal, los componentes en el Consejo de Solidaridad y Cooperación Internacional local (ONGs locales y representantes del Ayuntamiento) y técnicos municipales relacionados con aspectos relativos a la acogida de estas personas.

De momento el Ayuntamiento de Ermua ha propuesto cuatro medidas que serán estudiadas por esta comisión. En primer lugar, se propone establecer 10.000 euros de aportación municipal para resolver los aspectos relacionados con estas acogidas. Además se plantea aportar una vivienda de propiedad municipal para albergar a estas familias.

Se propone además canalizar y ayudar a las familias ermuarras que deseen colaborar en el acogimiento de las familias sirias e incluso poner a disposición de la población ermuarra una cuenta para contribuir económicamente para ayudar a los refugiados.

Por otra parte, el concejal de Bienestar Social, José Luis Araujo, aclaró en la última Comisión Informativa celebrada en la villa que «en este tema no sólo se deben abordar las medidas puntuales que debemos tomar en la actualidad, sino que se trata de hacer una reflexión de cómo



Reunión de una de las comisiones informativas celebradas recientemente en Ermua. :: A. LASUEN

PROPUESTA MUNICIPAL

► **Medidas planteadas.** 10.000 euros para resolver aspectos relacionados con la acogidas, aportar un vivienda municipal para acogida, canalizar la ayuda de la población del municipio que desee acoger a los refugiados y aportar cuenta para ayuda económica.

se debe acoger a estas personas, ya que no sólo está la acogida personal, sino la social, la sanitaria, etcétera».

Por ello, para comenzar con las labores previas a las reuniones de la

comisión, a propuesta del concejal socialista Araujo, en próximos días se reunirá la Junta de Portavoces, compuesta por un componente de cada grupo político del municipio para plantear las propuestas que se crea oportuno realizar desde el Ayuntamiento de Ermua. «Estamos abiertos a cualquier aportación», expresaba el edil ermuarra.

Acogida con garantías

Los representantes políticos se reunirán posteriormente en la comisión que tratará de que las acogidas que se lleven a cabo en el municipio ermuarra tengan las garantías que se merecen las personas refugiadas, informando a su vez a la po-

blación ermuarra que quiera contribuir en estas acciones. Por ejemplo, se apuntaba a que «se debe tener en cuenta que puede haber familias que cambien sus circunstancias familiares y necesiten la vivienda o la habitación que han aportado a las personas refugiadas y se les pueda ofrecer la posibilidad de rescindir sus responsabilidades a través de un contrato de 'cesión en precario'».

El teniente de alcalde, Juan Carlos Abascal, informó además de que el Banco de Alimentos mostró su disposición a prestar a ayuda las personas refugiadas y recaló que «no sólo se trata de acoger a estas personas, sino de facilitar su convivencia posterior».

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS
SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES
Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL
Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINZA
Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES
Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS
Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS
Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora) 010
Ermua 943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR
COLISEO Merkatu Kalea, 2
Everest 20.30
El corredor del laberinto. Las pruebas 20.30
Ático sin ascensor 20.30

ERMUA
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
Bernie 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de

15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR
Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA
Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR
Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR
De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA
De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale, s/n). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA
Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).